



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120240008600	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Neycy Berdugo Cabarcas Y Otro		20/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Declarar Inadmisible, La Presente Demanda, Por Las Razones Expuestasen La Parte Motiva Del Presente Proveído.2. En Consecuencia, Manténgase En La Secretaría Por El Término De Cinco(5) Días A Fin De Que La Parte Demandante Subsane Los Defectos De Queadolece La Misma, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120240008300	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Nanzly Carlota Martinez Sanchez Y Otro		20/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1.- Inadmítase La Presente Demanda De Divorcio Por Mutuo Acuerdo,Promovido A Través De Apoderado Judicial Por Los Señores Nahzly Carlota Martinez Sanchez Y Gustavo Lancheros Lancheros.2.- Concédase A La Parte Actora El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsanelos Defectos De Que Adolece La Demanda, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120240003000	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Wilfrido Polo Castro Y Otro		20/03/2024	Auto Rechaza - 1.- Rechazar La Presente Demanda De Conformidad A Lo Preceptuado Por El Art. 90 Delc. G. Del P

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120090013200	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Otros Demandantes Y Otro	Teofilo Morales Ruiz	20/03/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Incidente Nulidad: Incorporar Al Expediente La Providencia Del 30 De Enero De 2024 Emanada Por La Segundainstancia.Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquillasala De Decisión Civil -Familia Mg Dr. Juan Carlos Ceron Díaz Mediante Providencia Defecha 30 De Enero De 2024.Ejecutoriada Esta Providencia Procédase A Realizar La Liquidación De Costas Por Secretaria.

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120230046300	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Oscar Adrian Rodriguez Polo	Camila Andrea Gamboa Acosta	20/03/2024	Auto Decide - Tener Por Notificada Por Conducta Concluyente A La Señora Camila Andrea Gamboaacosta, Del Auto Admisorio De Fecha 13 De Diciembre De 2023, A Partir De La Notificaciónde La Presente Providencia.Reconocer Al Dr. Jorge Luis Suarez Gonzalez Con T.P. No. 281.653 Del C.S.J. En Calidadde Apoderada Judicial De La Señora Camila Andrea Gamboa Acosta En Los Términos Ypara Los Efectos Del Poder Conferido.

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120230042000	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Wadin Antonio Escalante Santiago	Esperanza Del Carmen Blanco Gonzalez	20/03/2024	Auto Decide - 1. Abstenerse De Allegar El Envío De Notificación Personal Aportado En Escrito Del 15 Defebrero De 2024, Toda Vez Que No Cumple Con Los Requisitos Señalado En La Normaprocedimental, Conforme A Lo Antes Expuesto.Se Le Recuerda Al Actor Que Los Términos De Requerimiento Señalados En Auto De Fecha 13 Defebrero De 2024 Serán Reanudados Una Vez Ejecutoriada Esta Providencia.

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



08638318400120240008000	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Yeison Dominguez Sarmiento	Lorena Liseth Padilla Quintero	20/03/2024	Auto Decide - Abstenerse De Dar Trámite A La Presente Demanda Toda Vez Que En El Proceso Declaración,Disolución Y Liquidación De La Sociedad Patrimonial De Hecho Seguido Por Lasmismas Partes Del Que Hoy Nos Ocupa Y Con Radicación 08-638-34-001-2023-00380 Seordenó El Decreto Del Desistimiento Tácito Mediante Providencia De Fecha 07 De Febrero De2024, Publicada Por Estado El Día 13 Del Mismo Mes Y Año, En Consecuencia, Aun No Se Hancumplido Los 6 Meses De Que Trata El Art. 317 Del C. G. Del P. (Ver Inserto)
-------------------------	---	----------------------------	--------------------------------	------------	--

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120240007000	Procesos Verbales	Arol Alberto Gonzalez Orozco	Karelis Maria Orozco De La Hoz	20/03/2024	Auto Rechaza - 1.- Rechazar La Presente Demanda De Conformidad A Lo Preceptuado Por El Art. 90 Del C.G. Del P.2.- Devuélvanse Los Anexos Sin Necesidad De Desglose.

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120230049400	Procesos Verbales	Carmiña Moreno Ruiz	Alejandro Jose Casalins Gutierrez	20/03/2024	Auto Concede Termino - Tercero.- Requerir A La Parte Demandante Y Su Apoderado Judicial, Para Que En El término De Treinta (30) Días Siguientes A La Notificación De Este Proveído, Adelantar Ladiligencia De Notificación Personal Del Demandado, So Pena De Decretar El Desistimiento Tácitode La Actuación Surtida En El Mismo.

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120180037900	Procesos Verbales	Magda Lucia Chiquillo Padilla	Yuberis Morales De Los Reyes	20/03/2024	Auto Concede Termino - Cuaderno Liquidacion: Incorporar Al Expediente La Constancia Del Recibido Del Escrito De Subsanción, Allegado Aesta Secretaria El 08 De Marzo De 2024.Requerir A La Parte Demandante Y Su Apoderado Dentro De Este Asunto, Por El Termino De30 Días, A Fin De Que Proceda A La Notificación Del Auto Admisorio A La Parte Demandada, Sopena De Decretar El Desistimiento Tácito Conforme Al Art. 317 Del C.G.P.

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



08638318400120220016200	Procesos Verbales	Raul De Jesus Giraldo Zuluaga	Berta Nelly Alzate Quintero	20/03/2024	Auto Corre Traslado - Del Anterior Trabajo De Partición Presentado En Secretaria El Día 09 De Febrero De 2024,Córrasele Traslado A Las Partes, Por El Término Común De Cinco (5) Días, Conforme Al Numeral1 Del Art. 509 Del C.G.P
08638318400120220023200	Procesos Verbales	Yira Paulina Charris Sarmiento	Helen Enrique Mercado Pacheco	20/03/2024	Auto Decide - Cuaderno Liquidacion: Del Anterior Trabajo De Partición Presentado En Secretaria El Día 20 De Febrero De 2024,Córrasele Traslado A Las Partes, Por El Término Común De Cinco (5) Días, Conforme Al Numeral1 Del Art. 509 Del C.G.P.Fijar La Suma De Un Millon Trescientos Noventa Y Cinco Mil Pesos MI

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



					(1.395.000.00) Que Corresponden Al 1.5 Del Valor Total De Los Bienes Objeto De Lapartición, Como Honorarios A Favor De La Partidora, Doctora Johana Villalba Salamanca, Los Cuales Deberán Ser Pagados A Prorrata Por Los Coasignatarios
08638318400120230016700	Procesos Verbales	Hernan Hader Ramirez Salas	Sirleiby Paola Valencia Rua	20/03/2024	Auto Decide - Como Quiera Que El Termino De Traslado Esta Vencido, Y De Conformidad Con El Inciso Séptimodel Artículo 523 Del C.G.P. Se Ordena Emplazar A Los Acreedores De La Sociedad Conyugal formada Con Ocasión Al Matrimonio Habido Entre La Pareja Hernan Hader Ramirez

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga



Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024

					Salasy Sirleiby Paola Valencia Rua, A Fin De Que Hagan Valer Sus Créditos.Por Secretaria Realícese El Ingreso Del Emplazamiento En La Forma Establecida En El Artículo108 Del C G. Del P., En Concordancia Con El Art. 10 De La Ley 2213 De 2022, En El Registronacional De Personas Emplazadas. El Emplazamiento Se Entenderá Surtido Transcurridoquince (15) Días Después De Publicada La Información De Dicho Registro.
08638318400120210030900	Procesos Verbales	Yolanda Mercado De Sarmiento	Tomasita Oquendo Castro, Adalberto Antonio Molina Oquendo, Orlando De	20/03/2024	Reingreso Del Proceso - Ordenar El Reintegro Del Presente Proceso Al Sistema Tyba.Incorporar Al

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga



Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024

Jesús Oquendo Castro,
Manuel Oquendo
Castro, Rosa Alba
Oquendo De Molina

Expediente La Providencia
Del 30 De Noviembre De
2023 Emanada Por La
Segunda
Instancia.Obedecer Y
Cumplir Lo Resuelto Por El
Tribunal Superior Del
Distrito Judicial De
Barranquilla Sala Octava
De Decisión Civil -Familia
Mg Sustanciadora Dra.
Vivian Victoria Saltañin
Jimenez Mediante
Providencia De Fecha 30
De Noviembre De
2023.Conforme A Lo
Ordenado Por El Superior
Las Agencias En Derecho
De Primera Instancia Se
Tasan En El Equivalente A
Un (1) Salario Mínimo
Legal Mensual Vigente. Por
Secretaria Inclúyanse En

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



				La Liquidación De Costas.Ejecutoriada Esta Providencia Procédase A Realizar La Liquidación De Costas Por Secretaria.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120230040200	Procesos Verbales	Yolanda Mercado De Sarmiento	Tomasita Oquendo Castro, Adalberto Antonio Molina Oquendo, Orlando De Jesús Oquendo Castro, Manuel Oquendo Castro, Rosa Alba Oquendo De Molina, Notara Nica Del Crculo De Sabanalarga	20/03/2024	Auto Decide - Corporar Al Expediente La Contestación De Demanda Que Realiza La Notaria Única Desabanalarga, Mediante Escrito Del 27 De Febrero De 2024.Previo A Resolver Sobre La Petición De Dictar Sentencia Anticipada Por Existir Cosa Juzgada,Se Ordena Que Por Secretaria Se Expida Certificación Del Proceso Seguido En Este Juzgadocon Radicación 0863831840012021003090 0 En La Cual Deberá Indicar La Existencia Delproceso, Estado Del Mismo Y Ejecutoria Del Pronunciamiento De Fond

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



08638318400120240008900	Procesos Verbales	Andrea Patricia Martinez Berdugo	Carlos Andres Lopez Mejia	20/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Declarar Inadmisible, La Presente Demanda, Por Las Razonesexpuestas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.2. En Consecuencia, Manténgase En Secretaría Por El Término Decinco (5) Días A Fin De Que La Parte Demandante Subsane Los Defectos De Queadolece La Misma, So Pena De Rechazo.3. Reconocer Personeria A La Profesional Del Derecho Angelinarosa Polanco Redondo
08638318400120170048200	Procesos Verbales	Angeliza Saad Rumilla Y Otro	Maria Fernanda Saad Acuña	20/03/2024	Auto Decide - 1. Incorporar Al Sumario La Solicitud De Emplazamiento Presentada Por La Partedemandante.2.

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



					Ordenar El Emplazamiento De Los Señores Cristian Acuña Cuentas Y Leuvisedith Pacheco Bolaño En Calidad De Vinculados En El Presente Proceso, Para Locual Deberá Realizarse En La Forma Establecida En El Artículo 108 Del C.G.P., Enconcordancia Con El Art. 10 De La Ley 2213 De 2022, En El Registro Nacional Depersonas Emplazadas. El Emplazamiento Se Entenderá Surtido Transcurrido Quince(15) Días Después De Publicada La Información De Dicho Registro.
08638318400120220034200	Procesos Verbales	Cidis Alexander Pulido Perez	Viviana Narvaez Rodriguez, Luis Ruiz	20/03/2024	Auto Concede Termino - 1. No Acceder A Dictar

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



			Sanjuanelo	Sentencia En Este Asunto, De Conformidad Con Loesbozado En La Parte Motiva De Este Proveído.2. Requerir Al Extremo Procesal Demandante Para Que En El Término Detreinta (30) Días Siguiendo A La Publicación De Este Proveído, Adelante Lasdiligencias De Notificación Al Extremo Procesal Demandado, Esto Es, Luisruiz Sanjuanelo Y Viviana Narvaez Rodriguez, So Pena Dedecretar El Desistimiento Tácito De La Actuación Surtida En El Mismo. Deconformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 317 Del C.G.P
--	--	--	------------	---

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120220016700	Procesos Verbales	Eduardo Emilio Mendoza Mercado	Emiliano Mendoza Gomez, Shyly Gomez Pacheco	20/03/2024	Auto Decide - Unico.- Incorporar Al Presente Proceso El Registro Civil De Nacimiento Con Indicativoserial N63216305 Y Nuip: 1.043.027.003 Donde Se Inscribe La Sentencia Judicial Adiada veintiséis (26) De Diciembre De Dos Mil Veintitrés (2023), Aportado Por La Registraduríamunicipal De Sabanalarga, Atlántic

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120240009000	Procesos Verbales	Eva Maria Zapateiro Guerrero Y Otro	Ricardo Augusto Zapateiro Barranco, Martha Cecilia Guerrero Arias, Rubiela Cantillo De Romero	20/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Declarar Inadmisible, La Presente Demanda, Por Las Razones Expuestas en La Parte Motiva Del Presente Proveído. 2. En Consecuencia, Manténgase En Secretaría Por El Término De Cinco (5) Días A Fin De Que La Parte Demandante Subsane Los Defectos De Que Adolece La misma, So Pena De Rechazo. 3. Abstenerse De Reconocer Personería

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120230045800	Procesos Verbales	Fredys Enrique Mendoza	Yurgen Ernesto Bonilla Ramírez	20/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Consecuencialmente, Admitir La Presente Demanda De Impugnación Einvestigación De Paternidad, Presentada Por La Profesional Delderecho El Profesional Del Derecho Ignacio López Juliao, En Representacióndel Señor Fredys Enrique Mendoza Y En Contra De Los Señoresyurgen Ernesto Bonilla Ramirez Y Yenis Paolafontalvo Pacheco

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120240004300	Procesos Verbales	Hader Vallejo Guerrero	Merely Jein Mendoza Padilla	20/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - . Declarar Inadmisible, La Presente Demanda, Por Las Razones Expuestasen La Parte Motiva Del Presente Proveído.Sicgmasicgma2. En Consecuencia, Manténgase En Secretaría Por El Término De Cinco (5)Días A Fin De Que La Parte Demandante Subsane Los Defectos De Que Adolece La Misma,So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120240007200	Procesos Verbales	Heidy Margarita Ruiz Duran Y Otro	Johana Andreina Lobo Roa	20/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitir La Presente Demanda De Impugnación E Investigación Dematernidad, Presentada Por La Profesional Del Derecho Paola Vanessa De Losreyes Padilla, En Representación De Los Señores Marleidys Johannamatute Ruiz, Heidy Margarita Ruiz Duran Y Neber Enriquematute Dominguez En Contra De La Señora Johana Andreina Loboróa.

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120240008700	Procesos Verbales	Juan Sebastian Losada Motta	Cindy Milena Mercado Quintana, Yovana Rolong Cuello, Dayana Mishel Rolong Cuello	20/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Declarar Inadmisibile, La Presente Demanda, Por Las Razonesexpuestas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.2. En Consecuencia, Manténgase En Secretaría Por El Término Decinco (5) Días A Fin De Que La Parte Demandante Subsane Los Defectos De Queadolece La Misma, So Pena De Rechazo.3. Reconocer Personeria Al Profesional Del Derecho Julioalberto Molina Bolívar, I

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120240009500	Procesos Verbales	Karolin Vanesa Calvo Calvo	Yesid Alberto Orozco Ruiz	20/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Declarar Inadmisibile, La Presente Demanda, Por Las Razonesexpuestas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.2. En Consecuencia, Manténgase En Secretaría Por El Término Decinco (5) Días A Fin De Que La Parte Demandante Subsane Los Defectos De Queadolece La Misma, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120240006900	Procesos Verbales	Luis Miguel Sarabia De La Cruz	Libeth Lucila Fonseca Olivero	20/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Declarar Inadmisible, La Presente Demanda, Por Las Razones Expuestas en La Parte Motiva Del Presente Proveído. 2. En Consecuencia, Manténgase En Secretaría Por El Término De Cinco (5) Días A Fin De Que La Parte Demandante Subsane Los Defectos De Que Adolece La Misma, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120240005400	Procesos Verbales	Yulibeth Peña Muñoz	Idalba Rosa Muoz Machacon, Luis Francisco Posada Yanez, Ilibeth Johana Munoz Rodriguez, Moises Enrique Peña Arrieta	20/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Presente Demanda De Impugnación E Investigación Depaternidad Y Maternidad, Presentada Por El Profesional Del Derechofrancisco Del Castillo Reyes En Calidad De Agente Oficioso De Lasicgmasicgmajoven Yulieth Paola Peña Muñoz Y En Contra De Los Señoresidalva Rosa Muñoz Machacón, Luis Francisco Posadayanez, Ilibeth Yojana Muñoz Rodriguez Y Moisesenrique Peña Arrieta

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120240003400	Procesos Verbales	Rafael Matilde Charris De Marriaga Y Otro	Kattya Patricia Rojano Charris, Maria Aurora Charris Romero, Karolina Perez Rojano, Karem Margarita Perez Rojano	20/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Presente Demanda Verbal De Petición De Herencia Promovido Por Las Señoras Isabel Maria Charris De Mendoza Y Rafaela Matilde Charris De Marriaga Contramaria Aurora Charris Romero, Kattya Patricia Rojano Charris, Karem Margarita Perez Rojano Y Karolina Perez Rojano.

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120240002900	Procesos Verbales	Y Otros Demandantes Y Otro	Jhobany Rafael Jiménez Quiroz	20/03/2024	Auto Decide - 1.- No Reponer La Providencia De Fecha 13 De Febrero De 2023, Por Lo Expuesto En La Motivade Este Proveído.2 Cumplido El Termino De Ejecutoria De Esta Providencia, Por Secretaria Bájese Del Sistematyba.

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120230022100	Procesos Verbales	Alwin Alfonso Arias Aguirre	Keyla Del Socorro Charris Peralta	20/03/2024	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Y Su Apoderado Dentro De Este Asunto, Por El Termino De30 Días, A Fin De Que Proceda A La Notificación Del Auto Admisorio A La Parte Demandada, Sopena De Decretar El Desistimiento Tácito Conforme Al Art. 317 Del C.G.P.

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120240006800	Procesos Verbales	Belkis Joseline Lara Cervantes	Wilson Barros Parra	20/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda Por Lo Expuesto En La Motiva De Este Proveído.Manténgase La Demanda En Secretaria Por El Término De Cinco (5) Días, A Fin De Sersubsanada, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120240009200	Procesos Verbales	Doris Coronell	Braulio De Jesus Villa Vargas	20/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Inadmitir La Presente Demanda Por Lo Expuesto En La Motiva De Este Proveído.2. Manténgase La Demanda En Secretaria Por El Término De Cinco (5) Días, A Fin De Sersubsanada, So Pena De Rechazo.3. Reconocer A La Dra. Maria Jose Perez Gamarra Con T.P. No. 159.614 Del C.S.J.En Calidad De Apoderado Judicial De La Señora Doris Esther Coronell Mendoza,En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido.

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120230043400	Procesos Verbales	Gabriel Eduardo Charry Peña	Maria Auxiliadora Manotas Manotas, Herederos Indeterminados De Maria Auxiliadora Manotas Manotas	20/03/2024	Auto Fija Fecha - Fijar El Día 03 De Abril De 2024, A Las 08:30 De La Mañana, A Fin De Llevar A Caboaudiencia Única De Que Trata El Parágrafo Del Art. 372 Del C.G.P.

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120240009800	Procesos Verbales	Guillermo Castro Cabarcas	Alexandra Paez Muñoz	20/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - . Inadmitir La Presente Demanda Por Lo Expuesto En La Motiva De Este Proveído.2. Manténgase La Demanda En Secretaria Por El Término De Cinco (5) Días, A Fin De Sersubsanada, So Pena De Rechazo.3. Reconocer Al Dr. Omar Enrique Bermejo Morales Con T.P. No.97.935 Del C.S.J., Encalidad De Apoderado Judicial Del Señor Guillermo Castro Cabarcas, En Los Términosy Para Los Efectos Del Poder Conferido.

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120240006000	Procesos Verbales	Kelvin Rafael Valencia Garces	Ximena Carolina Arcon Tejada	20/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Inadmitir La Presente Demanda Por Lo Expuesto En La Motiva De Este Proveído.2. Manténgase La Demanda En Secretaria Por El Término De Cinco (5) Días, A Fin De Sersubsanada, So Pena De Rechazo.3. Reconocer Al Dr. Farid Javier Orozco Alvarado Con T.P. No.75.615 Del C.S.J., Encalidad De Apoderado Judicial Del Señor Keivin Rafael Valencia Garces, En Los Términosy Para Los Efectos Del Poder Conferido.

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120230039400	Procesos Verbales	Lina Margarita Solano Lechuga	Cristian Miguel Palomino Olivera (Q.E.P.D.)	20/03/2024	Auto Fija Fecha - Se Fija Como Nueva Fecha El Día 02 De abril De 2024, A Las 10:30 De La Mañana A Fin De Llevar A Cabo La Diligencia De Inventariy Avalúos

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



08638318400120240005900	Procesos Verbales	Nereida Del Socorro Roa Reyes	Victor Manuel Mendoza Roa	20/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Presente Demanda De Declaración De La Existencia De La Unión Marital De Hecho, Declaración, Disolución Y Liquidación De La Sociedad Patrimonialentre Compañeros Permanentes, Promovida A Través De Apoderado Judicial Por Laseñora Nereida Del Socorro Roa Reyes Contra El Señor Victor Manuel Mendozaroa.
08638318400120240001800	Procesos Verbales	Olga Maria Truyol Jimenez	Eugenio Emilio Truyol Perez, Herederos Indeterminados Causante Eva Jimenez Fontalvo	20/03/2024	Auto Decide - Tener Como Nuevas Direcciones De Los Demandados, Las Aportadas En Escrito De Febrero 9De 2023, Como Consecuencia De Lo Anterior Autorizar A Realizar La Notificación De

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



				Lademandada Sandra Patricia Truyol Jimenez.Tener Por Notificados A Los Señores Eugenio Emilio Truyol Jimenez , Libardo Josetruyol Jimenez, Y Eugenio Emilio Truyol Perez, Conforme Al Art. 292 Del C.G.P. Enconcordancia Con El Numeral 8 De La Ley 2213 De 2022.Tener Por Notificada Por Conducta Concluyente Al Señor Roberto Enrique Truyoljimenez, Del Auto Admisorio Del Auto Admisorio De La Presente Demanda, A Partir De Lanotificación De Esta Providencia
--	--	--	--	---

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120230031300	Procesos Verbales	Solimar Escamilla Guerrero	Deiber David Escamilla Guerrero, Deiber Escorcia Ospino	20/03/2024	Auto Fija Fecha - Se Fija Como Nueva Fecha El Día 02 De abril De 2024, A La 8:30 De La Mañana A Fin De Llevar A Cabo La Diligencia De Inventariy Avalúos
08638318400120230037400	Procesos Verbales	Wilmer Mercado Mendoza	Yaineth Flórez Pastrana	20/03/2024	Auto Fija Fecha - Fija Como Nueva Fecha El Día 02 De abril De 2024, A La 1:30 De La Tarde A Fin De Llevar A Cabo La Diligencia De Inventario Yavalúos.

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120240007600	Procesos Verbales	Yomaira Del Carmen Gonzalez Ibañez	Jose Magin Cantillo Cuentas	20/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda Por Lo Expuesto En La Motiva De Este Proveído.Manténgase La Demanda En Secretaria Por El Término De Cinco (5) Días, A Fin De Sersubsanada, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120190047600	Procesos Verbales Sumarios	Angris Johanna Ahumada Navarro	Eder Antonio Venera Segura	20/03/2024	Auto Ordena - Rimero: Por Secretaria Remítase Copia Del Expediente Digitalizado 08-638-31-84-001-2019- 00476-00 Al Juzgado Segundo De Familia Oral De Barranquilla.Segundo: Ordenese A Secretaria Dejar Constancia Del Envío En El Expediente Electrónico
08638318400120230036800	Procesos Verbales Sumarios	Arelys Isabel Berdugo Mendoza	Yonys Rodriguez Peña	20/03/2024	Auto Ordena - Primero.- Atenerse A Lo Resuelto En Auto De Fecha 28Febrero2024, Deconformidad Con Los Argumentos Arriba Expuestos.

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120240004500	Procesos Verbales Sumarios	Esther Caroline Olivares De La Hoz	Y Otros Demandados, Eny Esther De La Hoz De Los Reyes, Rafael Francisco Olivarez Solano, Franklin Eddy Perozo Rincon, Yovana Rincon	20/03/2024	Auto Decide - Primero: Téngase Notificado Por Conducta Concluyente A La Demandada Sra. Enyesther De La Hoz De Los Reyes, A Partir De Día De La Notificación De Este Proveído,(Inciso 2 Art. 301 Del C.G.P).Segundo.- Remitase El Traslado De La Demanda A La Demandada E

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120230046100	Procesos Verbales Sumarios	Ginna Paola Jimenez Gomez	Alberto Carlos Vega Gomez	20/03/2024	Auto Decide - Primero. - Allegar Al Presente Proceso La Respuesta Otorgada Por El Tesorero Yo Pagador Dela Policía Nacional Al Oficio No. 0024 De 03Enero2024.Segundo: Pongase En Conocimiento A La Parte Demandante.
08638318400120240006600	Procesos Verbales Sumarios	Humberto Carlos Cuello Alvarez	Maria Virginia Morales Salas	20/03/2024	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda De Alimentos De Menor, Deconformidad A Lo Preceptuado Por El Art. 90 Del C.G.P.-Segundo: Archivar El Proceso, Sin Necesidad De Desglose. -

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120240008100	Procesos Verbales Sumarios	Indira Tatiana Cantillo Lorduy	Elkin Javier Guerrero Gomez	20/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda De Alimentos De Menor Promovidapor La Señora Indira Tatiana Cantillo Lorduy, En Representación De Sumenor Hija S.T.G.C, Contra El Señor Elkin Javier Guerrero Gómez, Deconformidad Con Los Motivos Consignados En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



08638318400120240005100	Procesos Verbales Sumarios	Irnellis Patricia Cervantes Zulbaran	Raul Manuel De La Hoz Castañeda, Sin Otros Demandados	20/03/2024	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda De Alimentos De Menor, Deconformidad A Lo Preceptuado Por El Art. 90 Del C.G.P.-Segundo: Archivar El Proceso, Sin Necesidad De Desglose
08638318400120240007700	Procesos Verbales Sumarios	Maleivys Lineth Oliveros Ariza	Jorge Gomez	20/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmítase El Presente Proceso De Alimentos De Menor Promovida Por Laseñora Maleivis Lineth Oliveros Ariza En Representación De Sus Menores Hijas A.C.G.Oy M.G.O Contra Jorge Luis Gomez Tovar, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Partemotiva De Esta Providencia. Segundo:

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



				Manténgase En Secretaria Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles, So Pena Derechazo, Para Que Subsane Los Defectos De Los Que Adolece La Demanda, De Acuerdo Con El Artículo90 Del Código General Del Proceso.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



08638318400120230045000	Procesos Verbales Sumarios	Malka Irina Mercado Mendoza	Yehison Yosep Ahumada Garcia	20/03/2024	Auto Decide - Primero.- Aplicar Control De Legalidad Contenido En El Art. 132 Del C.G.P., En El Presenteproceso Con El Fin De Evitar Anomalías Y Trámites Equivocados En La Administración De Justicia.Segundo.- Dejar Sin Efectos El Auto De Fecha 07 De Febrero De 2024, De Conformidadcon Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia, Inclusive. - Tercero. - Tengase Notificado Por Conducta Concluyente Aldemandado Sr Yehison Yosep Ahumada García, A Partir De Día De La Notificación De Este Proveído,(Inciso 2 Art. 301 Del C.G.P).
-------------------------	----------------------------	-----------------------------	------------------------------	------------	--

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



08638318400120230030100	Procesos Verbales Sumarios	Maria Virginia Morales Salas	Francia De Jesus Alvarez Cuello	20/03/2024	Auto Decide - Primero: Requerir A Fiduprevisora, A Fin De Que Indique Los Motivos Porlos Cuales No Ha Dado Cumplimiento A Lo Ordenado Por Este Despacho Medianteconsejo Superior De La Judicaturaconsejo Seccional De La Judicatura Del Atlánticojuzgado Promiscuo De Familia De Sabanalarga Atlánticopalacio De Justicia De Sabanalarga Calle 19 # 18-47Telefax: 388-5005 Ext: 6024Correo: J01prmpalfctosabanalargac endoj.Ramajudicial.Gov.Co sabanalarga Atlántico. Colombiaprovidencia De Fecha Adiada 26 De Septiembre De 2023,
-------------------------	----------------------------	------------------------------	---------------------------------	------------	--

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



Mediante El Cual Se
Fijaron Alimentos
Provisionales A Cargo De
La Demandada Sra.
Francia De Jesusalvarez
Castro, Y En Favor De Su
Nieta V.C.M, En Un
Porcentaje Equivalente
Alveinte Por Ciento (20) De
Un (1) Salario Mínimo
Mensual Legal Vigente, E
Igual porcentaje Adicional
En Los Meses De Junio Y
Diciembre. Dicha Medida
Fue Comunicada Mediante
Oficio N 1466 De 29 De
Septiembre De 2023. Para
Mayor Ilustración Remítase
Copia De La
Providencia. Se Le
Recuerda Los Poderes
Correccionales Del Juez
Establecidos En El Artículo

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



44 Del C.G.P. 1Segundo:
Requerir A La Parte
Demandante, Para Que En
El Término De Treinta
(30)Días Siguientes A La
Notificación De Este
Proveído, Adelantar La
Diligencia De
Notificaciónpersonal De La
Demandada Sr. Luis
Manuel Cuello De La Hoz,
En Virtud De Loexpresado
En Precedencia En El
Artículo 291 Del C.G.P. So
Pena De Decretar
El desistimiento Tácito De
La Actuación Surtida En El
Mismo, De Conformidad
Con Lo Dispuestoen El
Artículo 317 Del
C.G.P.Tercero: Requerir A
La Parte Demandada Sra.
Francia De Jesusalvarez

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



					Castro Para Que, En El Término De Diez (10) Días Contados A Partir De Lanotificación De Este Proveído, Allegue La Dirección Física Y Electrónica Del Vinculado, Señorhumberto Carlos Cuello Alvarez
08638318400120230031700	Procesos Verbales Sumarios	Mariolys Esther Muñoz Perez	Manuel Muñoz Quintero, Cielo Olinda Perez Zambrano, Luis Enrique Herva Cano	20/03/2024	Auto Concede - Primero.- Allegar Al Presente Proceso La Respuesta Otorgada Por El Tesorero Yo Pagador Defiduprevisora S.A., Al Oficio No. 1470 De 29Septiembre2023.Segund o.- Pongase En Conocimiento A La Parte Demandante.Tercero.- Allegar La Constancia De Envío De La Notificación Personal Del Auto

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



Admisorio Dela Demanda
Remitida A La Demandada
Cielo Olinda Pérez
Zambrano, Conforme A
Losargumentos Arriba
Expuestos.Cuarto.-
Requerir A La Parte
Demandante, A Fin De Que
Aporte El Certificado De
Entrega De Lanotificación
Personal Remitida A La
Demandada Cielo Olinda
Pérez Zambrano,
Expedidopor La Empresa
De Mensajería
Interrapidísimo S.A. Para
Tal Efecto, Se Le Concede
El Termino De Diez(10)
Días Contados A Partir De
La Notificación
Respectiva.Quinto.- No
Acceder A La Solicitud De
Nombrarse Curador Ad-

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



					Litem Elevada Por La Partedemandante, Conforme A Los Motivos Arriba Consignados.
08638318400120230009700	Procesos Verbales Sumarios	Merys Del Carmen Castillo Torregroza	Ligen Jose Gomez Gonzalez	20/03/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Fijar El Día 11 De Abril De 2024, A Las 02:00 De La Tarde, A Fin De Llevar Acabo Audiencia Única De Que Trata El Art. 392 Del C.G.P.

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120240008400	Procesos Verbales Sumarios	Sandra Milena Berdugo Alvarez	Antonio Enrique Berdugo Ahumada	20/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda De Alimentos De Menorpromovida Por La Señora Sandra Milena Berdugo Alvarez, A Través Deapoderado Judicial En Representación De Sus Menores Hijas M.N.G.B Y E.D.G.B, En Contradel Señor Antonio Enrique Berdugo Ahumada, De Conformidad A Loesbozado En La Parte Motiva De Este Proveído.

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120240008500	Procesos Verbales Sumarios	Shirley Cecilia Caraballo Varon	Ronald Jose Rodriguez Varela	20/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda De Alimentos De Menorpromovida Shirley Cecilia Caraballo Varon, A Través De Apoderadojudicial En Representación De Sus Menores Hijos E.D.R.C, S.P.R.C Y V.S.R.C., En Contrade! Señor Ronald José Rodriguez Varela, De Conformidad A Lo Esbozado Enla Parte Motiva De Este Proveído

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120140015900	Procesos Verbales Sumarios	Silvana Elena Castellanos Navarro	Erik Fernando Estrada Manotas	20/03/2024	Auto Decide - Primero. - Allegar Al Presente Proceso La Respuesta Otorgada Por El Tesorero Yopagador De La Empresa Alumbrado Público Del Atlántico Al Oficio No. 01472 De02octubre2024.Segundo .- Pónganse En Conocimiento A La Parte Demandante.Tercero.- Allegar A Este Expediente El Soporte De Pago Remitido Por El Tesorero Yopagador De Alumbrado Público Del Atlántico

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318400120240005300	Procesos Verbales Sumarios	Soreimy De Los Reyes Escobar	Antonio Carlos Paternina Tovia, Sin Otros Demandados	20/03/2024	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda De Alimentos De Menor, Deconformidad A Lo Preceptuado Por El Art. 90 Del C.G.P.-
08638318400120240009900	Procesos Verbales Sumarios	Yulieth Paola Reyes Rodriguez	Lewis David Simancas Garcia	20/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda De Alimentos De Menor Promovidapor La Señora Yulieth Paola Reyes Rodriguez, En Representación De Sus Hijasd.P.S.R. Y D.S.S.R., Contra El Señor Lewis David Simancas Garcia, Deconformidad A Los Motivos Consignados.

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



08638318400120240002000	Procesos Verbales Sumarios	Yuly Esther Meza Bayuelo	Luis Miguel Blanco Hurtado	20/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda De Alimentos De Menor Promovidapor La Señora Yuly Esther Meza Bayuelo, En Representación De Su Menor Hijom.R.B.M., Contra El Señor Luis Miguel Blanco Hurtado, De Conformidad A Losmotivos Consignados.
08638318400120240009600	Procesos Verbales Sumarios	Jean Carlos Navarro Rodriguez	Maria Alejandra Roa Orozco	20/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmítase El Presente Proceso De Ofrecimiento De Alimentospromovido Por El Señor Jean Carlos Navarro Rodriguez, Contra La Señora Mairaalejandra Roa Orozco, Quien Representa Los Intereses De Su Menor Hija M.J.N.R,

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Sabanalarga

Estado No. 14 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



				Deconformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. -Segundo: Manténgase En Secretaria Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles, So Pena Derechazo, Para Que Subsane Los Defectos De Los Que Adolece La Demanda, De Acuerdo Con El Artículo90 Del Código General Del Proceso.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 60

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA TRESPALACIOS MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

dcaf62c1-a089-4477-8d4b-a93901ed636b